

**ACTA No. 04**  
**Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.**

**DATOS GENERALES**

|             |   |
|-------------|---|
| FECHA:      | Bogotá D.C., 28 de noviembre de 2023  |
| HORA:       | De 9:00 am a 3:27 p.m.  |
| LUGAR:      | Sesión No presencial (Correo Electrónico)   |
| ASISTENTES: | <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Dr. Alan Guillermo Asprilla Reyes, Secretario General y en representación de la Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio, de acuerdo con la Resolución 0040 de 2023 "por la cual se efectúa una delegación" en el Secretario General la función participar como representante del ministro en las sesiones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de esta Cartera.</li><li>➤ Dr. Aníbal José Pérez García, Viceministro de Agua y Saneamiento Básico.</li><li>➤ Dr. Felipe Arbouin Gómez, Viceministro de Vivienda.</li><li>➤ Dra. Jessika Alexandra Rey Sepúlveda jefe Oficina Asesora de Planeación y Representante para la implementación del Modelo Estándar de Control Interno.</li><li>➤ Dra. María Fernanda Zabarain – Directora de FONVIVIENDA.</li></ul> <p>La jefe de la Oficina de Control Interno Olga Yaneth Aragón Sánchez participa con voz, pero sin voto y ejerce la Secretaría Técnica.</p> |
| INVITADOS:  | N/A   |

**ORDEN DEL DIA:**

- 1) Verificación del quórum.
- 2) Orden del día (Aprobación)
- 3) Dificultades seguimiento tercer trimestre 2023 (Julio, septiembre)-Mapa de riesgos-Aplicativo SPG (Informativo – OAP)
- 4) Aprobación modificación Plan Anual de Auditorias.
- 5) Proposiciones y varios.
- 6) Cierre.

**DESARROLLO:**

**Punto 1. Verificación de Quorum.**

Para la realización del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI) se realizó la convocatoria el 23 de noviembre 2023. De conformidad con la Resolución No. 0756 de noviembre 14 de 2.017 "Por la cual se crea el Comité

Institucional de Coordinación de Control Interno del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio”, se les remitió con antelación la presentación del orden del día y los respectivos anexos, que serían objeto de aprobación y de socialización.

Siendo las 9:00 a.m., se realizó la apertura de la sesión no presencial (Correo Electrónico) del cuarto Comité de la vigencia 2023. Posteriormente, se confirmó la participación del 100% de los miembros y conforme con lo establecido en la precitada Resolución, se contó con el quórum reglamentario para sesionar con siete (7) miembros del CICCI.

En atención a la solicitud realizada por el Secretario General, y como delegado de la señora Ministra para el CICCI, se amplió la participación de la sesión de Comité Institucional de Coordinación de Control Interno hasta las 3 p.m.

## **Punto 2. Aprobación orden del día.**

Se informa a los miembros del CICCI, que el orden del día fue aprobado por siete (7) miembros.

Se continua en desarrollo de los siguientes puntos:

## **Punto 3. Dificultades seguimiento tercer trimestre 2023 (Julio, septiembre)-Mapa de riesgos-Applicativo SPG (Informativo – OAP)**

Se remitió a los miembros del Comité en archivo PowerPoint adjunto al correo electrónico, específicamente en las diapositivas de la 7 a la 11, en la cual desde la oficina de planeación – OAP, ponen en conocimiento las dificultades operativas que se han presentado con el módulo de riesgos del aplicativo SPG, en lo referente a la realización y cargue de los monitoreos por parte de los líderes de proceso, lo cual, ha limitado la realización oportuna del seguimiento de los riesgos que le compete realizar la OAP, lo cual según la Metodología integrada para la administración del riesgo versión 4.0 del 28 marzo de 2023 establece " incluye la revisión de los riesgos identificados y la ejecución de los controles y se registra en el **módulo de riesgos del SPG** trimestralmente". Detallando las siguientes dificultades presentadas:

2. El módulo de riesgos del SPG desde su uso para la documentación y gestión de monitoreo de los riesgos de corrupción, gestión y seguridad digital; ha presentado eventos y casos que han impedido y dificultado la correcta operación de los reportes de monitoreos, reporte de evidencias y generación de nuevas versiones de los mapas de riesgos por parte de los líderes de proceso.
3. Se han escalado 11 casos directos a ITS para la atención de las situaciones evidenciadas tanto por los procesos como por parte del equipo GIMI de la OAP.
4. Respecto a la atención a los casos escalados, si bien se han atendido por parte del proveedor, en su atención han presentado nuevos eventos

- (incidentes) que han repercutido en la correcta operación del módulo de riesgos, ocasionando reprocesos al equipo y a los procesos.
5. A la fecha se está a la espera que ITS cargue de forma manual las evidencias del monitoreo del mes de septiembre. (Plan de contingencia ante las incidencias).
  6. A la fecha el servicio de la aplicativo SPG se encuentra caído en relación con la caída de los servicios y sistemas de información del Ministerio.
  7. Se encuentran pendientes por atender diferentes solicitudes de ajustes y modificaciones a los mapas de riesgos, generando nuevas versiones de estos.
  8. Se han realizado alrededor de 4 mesas de trabajo con el proveedor y con el supervisor del contrato para articularse y facilitar el entendimiento de las incidencias.

Por estas situaciones, se planteó la dificultad de cumplir de manera oportuna con las fechas para el ejercicio de seguimiento realizado en el módulo de riesgos, hasta que se cuente con la atención y solución a los casos (incidencias) notificadas al proveedor.

Según lo manifestado por el proveedor, se prevé que, si todas las situaciones se logran solucionar de forma adecuada, se tendría solución a las incidencias a partir de la última semana de noviembre de 2023. En este orden de ideas, se propuso realizar el seguimiento en el mes de enero 2024, con corte al 31 de diciembre de 2023.

#### **Punto 4. Aprobación modificación Plan Anual de Auditorias.**

En el archivo Excel denominado "eia-f-03-plan-anual-de-auditorias-v4-2023" se remitió la propuesta de modificación al citado plan, instrumento que emplea la Oficina de Control Interno (OCI) para la planificación, ejecución y seguimiento de sus actividades.

La Oficina remitió al Comité para su aprobación la modificación al Plan Anual de Auditoria correspondiente a la vigencia 2023, en el cual se propone eliminar una (1) actividad en el Rol de Gestión del Riesgo y modificar dos (2) actividades en el Rol de Evaluación y Seguimiento; de acuerdo con los 5 roles de la OCI, en el marco del Decreto 648 de 2017, así:

| <b>INCLUSIÓN Y/O MODIFICACIÓN ACTIVIDADES PLAN ANUAL DE AUDITORIAS – PAA</b> |                                    |  |
|--|------------------------------------|--|
| <b>INCLUSIÓN, MODIFICACIÓN Y/O ELIMINACIÓN</b>                               | <b>ACTIVIDAD</b>                   | <b>DESCRIPCIÓN</b>                                       |
| <b>ELIMINACIÓN</b>   | Evaluación a la efectividad de los | En atención al correo remitido por la oficina asesora de |

|                     |   |  |
|---------------------|---|--|
|                     | <p>controles establecidos en las matrices de los Mapas de Riesgos integrados de corrupción, gestión y Seguridad digital - (Tercera Línea de Defensa).</p> | <p>planeación – OAP de fecha 16 de noviembre de 2023 con asunto “Dificultades seguimiento tercer trimestre 2023 (Julio, septiembre)-Mapa de riesgos-Applicativo SPG”, en el cual nos dan a conocer que se han presentado dificultades operativas con el módulo de riesgos del aplicativo SGP, en lo referente a la realización y cargue de los monitoreos por parte de los líderes de proceso, lo cual, dificultó la oportuna realización de seguimiento de los riesgos por parte de la segunda línea de defensa, atendiendo lo anterior, la OAP informa que realizar el seguimiento en el mes de enero de 2024.</p> <p>Por consiguiente, se requiere eliminar la actividad “Evaluación a la efectividad de los controles establecidos en las matrices de los Mapas de Riesgos integrados de corrupción, gestión y Seguridad digital - (Tercera Línea de Defensa)”, programada para el mes de noviembre, y la misma será programada en el PAA vigencia 2024.</p> |
| <p>MODIFICACIÓN</p> | <p>Reporte presuntos actos de corrupción (cuando aplique).</p>  | <p>Se requiere eliminar del entregable la frase “(cuando aplique)”, en atención a que dentro del PAA, se cuenta con mes específico (agosto y diciembre) para entregar el respectivo producto.</p>  |
| <p>MODIFICACIÓN</p> | <p>Informe de Evaluación al proceso Concertación y Evaluación de los Acuerdos de Gestión</p>  | <p>En atención a la terminación anticipada del contrato No. 1417, por parte de la contratista Claudia Johanna Crane Santander, en el mes de</p>  |

agosto, quien dentro de su contrato tenía la obligación "Apoyar a la oficina de Control Interno en la preparación y ejecución de la evaluación al proceso concertación y evaluación de los acuerdos de gestión de los gerentes públicos del MVCT, así como, en la elaboración del informe correspondiente, siguiendo los lineamientos de la Jefe de la Oficina de Control Interno", y teniendo en cuenta que la OCI, se encuentra adelantando el proceso contractual del perfil idóneo para realizar la mencionada actividad, se requiere eliminar el entregable para el mes de noviembre y programarlo, para el mes de diciembre.

Así pues, la modificación al Plan Anual de Auditoria - 2023 fue aprobado por los siete (7) miembros que confirmaron su participación al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

#### **Punto 5. Proposiciones y varios.**

Se solicitó a los miembros del Comité, se informará si consideraban alguna proposición o comentarios adicionales referentes a los temas tratados; al respecto no se presentó ninguno por parte de los miembros.

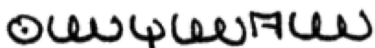
Agotado el orden del día, se informó que se remitiría la respectiva Acta del comité, así como la presentación y los anexos que la integran y de igual manera, en cumplimiento del Índice de Transparencia y Acceso a la información pública -ITA, la presente acta será publicada para su consulta, en el link del Sistema de Control Interno / Rol de Evaluación y Seguimiento: <https://www.minvivienda.gov.co/ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/plan-anual-de-auditorias>.

Por último, se da cierre a la sesión no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, siendo las 3:27 p.m. del 28 de noviembre de 2023.

#### **COMPROMISOS:**

No se presentaron compromisos en la sesión.

## FIRMAS:



**Olga Yaneth Aragón Sánchez**

Jefe Oficina de Control Interno  
Secretaría Técnica

Elaboró: Erika Estefanía Pinzón Rincón – Contratista

Fecha: 28/11/2023

Anexos: Trazabilidad correos en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control realizado.

## ANEXO:

---

**De:** Control Interno Gestion

**Enviado:** jueves, 23 de noviembre de 2023 2:41 p. m.

**Para:** Jessika Alexandra Rey Sepulveda <[JARey@minvivienda.gov.co](mailto:JARey@minvivienda.gov.co)>; Felipe Arbouin Gomez <[FArbouin@minvivienda.gov.co](mailto:FArbouin@minvivienda.gov.co)>; Anibal Jose Perez Garcia <[AJPerez@minvivienda.gov.co](mailto:AJPerez@minvivienda.gov.co)>; Maria Fernanda Zabarain Urbina <[Mzabarain@minvivienda.gov.co](mailto:Mzabarain@minvivienda.gov.co)>; Alan Guillermo Asprilla Reyes <[AAsprilla@minvivienda.gov.co](mailto:AAsprilla@minvivienda.gov.co)>

**Cc:** Yolman Julian Saenz Santamaria <[YJSaenz@minvivienda.gov.co](mailto:YJSaenz@minvivienda.gov.co)>; Camilo Andres Rodriguez Diaz <[CARodriguez@minvivienda.gov.co](mailto:CARodriguez@minvivienda.gov.co)>; Rida Mariette Ospina Guarnizo <[ROspina@minvivienda.gov.co](mailto:ROspina@minvivienda.gov.co)>; Melba Ruth Clavijo Bolivar <[MRClavijo@minvivienda.gov.co](mailto:MRClavijo@minvivienda.gov.co)>; Laura Liliana Torres Isoza <[LLTorres@minvivienda.gov.co](mailto:LLTorres@minvivienda.gov.co)>; Ingrid Andrea Florez Rojas <[IFlorez@minvivienda.gov.co](mailto:IFlorez@minvivienda.gov.co)>; Cristian Javier Sanchez Molano <[CSanchez@minvivienda.gov.co](mailto:CSanchez@minvivienda.gov.co)>

**Asunto:** Citación a la sesión ordinaria no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - Correo electrónico 28 noviembre 2023

## CITACIÓN COMITÉ

En mi calidad de Secretaria Técnica del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, de conformidad con lo establecido en la Resolución 0901 del 26 de septiembre de 2023 *"por el cual se modifica el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del MVCT"*, me permito convocar la sesión virtual por Correo Electrónico para el **martes 28 de noviembre de 2023**, a partir de las 9:00 a.m. hasta las 10:00 a.m., integrado por los siguientes miembros:

- El Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio, quien lo presidirá – (de acuerdo a la Resolución 0040 de 2023 *"por la cual se designa al Secretario General la función de asistir como representante de la*

Ministra a las sesiones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de esta Cartera).

- El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación.
- El Viceministro de Vivienda.
- El Viceministro de Agua y Saneamiento Básico.
- La Directora de FONVIVIENDA
- El Secretario General.
- El Representante para la implementación del Modelo Estándar de Control Interno. (Representado por el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación).

\*La Jefe de la Oficina de Control Interno, participará con voz, pero sin voto y ejercerá la Secretaría Técnica.

El orden del día propuesto es el siguiente:

8. Verificación del quórum.
9. Orden del día (Aprobación)
10. Dificultades seguimiento tercer trimestre 2023 (Julio, septiembre)-Mapa de riesgos-Applicativo SPG (Informativo – OAP)
11. Aprobación modificación Plan Anual de Auditorias.
12. Propositiones y varios.
13. Cierre.

Adjunto presentación y los documentos correspondientes, para su revisión de forma previa al comité.

Quedo atenta a sus comentarios y amable confirmación

Cordialmente,



**COLOMBIA**  
POTENCIA DE LA  
**VIDA**

Jefe de Oficina

**Olga Yaneth Aragón Sánchez**

Oficina De Control Interno

[OAragon@minvivienda.gov.co](mailto:OAragon@minvivienda.gov.co)

[Controlinternogestion@minvivienda.gov.co](mailto:Controlinternogestion@minvivienda.gov.co)

+57 (1) 3323434 ext:3941

Carrera 13 #28-01 piso 7 Sede

Palma, Bogotá D.C.

[www.minvivienda.gov.co](http://www.minvivienda.gov.co)

**From:** Control Interno Gestion <[ControlInternoGestion@minvivienda.gov.co](mailto:ControlInternoGestion@minvivienda.gov.co)>

**Sent:** martes, 28 de noviembre de 2023 9:00 a. m.

**To:** Jessika Alexandra Rey Sepulveda <[JARey@minvivienda.gov.co](mailto:JARey@minvivienda.gov.co)>; Felipe Arbouin Gomez <[FArbouin@minvivienda.gov.co](mailto:FArbouin@minvivienda.gov.co)>; Anibal Jose Perez Garcia <[AJPerez@minvivienda.gov.co](mailto:AJPerez@minvivienda.gov.co)>; Maria Fernanda Zabarain Urbina <[Mzabarain@minvivienda.gov.co](mailto:Mzabarain@minvivienda.gov.co)>; Alan Guillermo Asprilla Reyes <[AAsprilla@minvivienda.gov.co](mailto:AAsprilla@minvivienda.gov.co)>

Cc: Yolman Julian Saenz Santamaria <[YJSaenz@minvivienda.gov.co](mailto:YJSaenz@minvivienda.gov.co)>; Camilo Andres Rodriguez Diaz <[CARodriguez@minvivienda.gov.co](mailto:CARodriguez@minvivienda.gov.co)>; Rida Mariette Ospina Guarnizo <[ROspina@minvivienda.gov.co](mailto:ROspina@minvivienda.gov.co)>; Melba Ruth Clavijo Bolivar <[MRClavijo@minvivienda.gov.co](mailto:MRClavijo@minvivienda.gov.co)>; Laura Liliana Torres Isoza <[LLTorres@minvivienda.gov.co](mailto:LLTorres@minvivienda.gov.co)>; Ingrid Andrea Florez Rojas <[IFlorez@minvivienda.gov.co](mailto:IFlorez@minvivienda.gov.co)>; Cristian Javier Sanchez Molano <[CSanchez@minvivienda.gov.co](mailto:CSanchez@minvivienda.gov.co)>  
**Subject:** Apertura - sesión ordinaria no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – 28 de noviembre 2023  
**Importance:** High

## APERTURA DEL COMITÉ

Cordial saludo,

De conformidad con la **Resolución No. 0901 de septiembre 26 de 2023 “Por la cual se modifica el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio”** integrado por los siguientes miembros:

1. El Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio, quien lo presidirá – (de acuerdo a la Resolución 0040 de 2023 “por la cual se designa al Secretario General la función de asistir como representante de la Ministra a las sesiones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de esta Cartera).
2. El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación.
3. El Viceministro de Vivienda.
4. El Viceministro de Agua y Saneamiento Básico.
5. La Directora de FONVIVIENDA
6. El Secretario General.
7. El Representante para la implementación del Modelo Estándar de Control Interno. (Representado por el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación).

\*La Jefe de la Oficina de Control Interno, participará con voz, pero sin voto y ejercerá la Secretaría Técnica.

Este Comité es el órgano asesor e instancia decisoria en los asuntos del control interno, integrado por la Línea Estratégica, al más alto nivel jerárquico, a través del cual se orienta el Direccionamiento Estratégico y la Planeación Institucional, a fin de determinar políticas y estrategias que aseguren el logro de los objetivos de la entidad, alineados con la misión, visión y metas establecidas.

Por lo anterior, damos apertura a la sesión no presencial del comité programada para el día de hoy, siendo las 9:00 a.m. del 28 de noviembre de 2023, **agradezco a los miembros del comité confirmar su asistencia y estar en línea para abordar los puntos de la agenda programada.**

Cordialmente,





**COLOMBIA**  
POTENCIA DE LA  
**VIDA**

Jefe de Oficina

**Olga Yaneth Aragón Sánchez**

Oficina De Control Interno

[OAragon@minvivienda.gov.co](mailto:OAragon@minvivienda.gov.co)

[Controlinternogestion@minvivienda.gov.co](mailto:Controlinternogestion@minvivienda.gov.co)

+57 (1) 3323434 ext:3941

Carrera 13 #28-01 piso 7 Sede  
Palma, Bogotá D.C.

[www.minvivienda.gov.co](http://www.minvivienda.gov.co)

**De:** Jessika Alexandra Rey Sepulveda <[JARey@minvivienda.gov.co](mailto:JARey@minvivienda.gov.co)>

**Enviado:** martes, 28 de noviembre de 2023 9:16 a. m.

**Para:** Control Interno Gestion <[ControllInternoGestion@minvivienda.gov.co](mailto:ControllInternoGestion@minvivienda.gov.co)>; Felipe Arbouin Gomez <[FArbouin@minvivienda.gov.co](mailto:FArbouin@minvivienda.gov.co)>; Anibal Jose Perez Garcia <[AJPerez@minvivienda.gov.co](mailto:AJPerez@minvivienda.gov.co)>; Maria Fernanda Zabaraín Urbina <[Mzabarain@minvivienda.gov.co](mailto:Mzabarain@minvivienda.gov.co)>; Alan Guillermo Asprilla Reyes <[AAsprilla@minvivienda.gov.co](mailto:AAsprilla@minvivienda.gov.co)>

**Cc:** Yolman Julian Saenz Santamaria <[YJSaenz@minvivienda.gov.co](mailto:YJSaenz@minvivienda.gov.co)>; Camilo Andres Rodriguez Diaz <[CARodriguez@minvivienda.gov.co](mailto:CARodriguez@minvivienda.gov.co)>; Rida Mariette Ospina Guarnizo <[ROspina@minvivienda.gov.co](mailto:ROspina@minvivienda.gov.co)>; Melba Ruth Clavijo Bolívar <[MRClavijo@minvivienda.gov.co](mailto:MRClavijo@minvivienda.gov.co)>; Laura Liliana Torres Isoza <[LLTorres@minvivienda.gov.co](mailto:LLTorres@minvivienda.gov.co)>; Ingrid Andrea Florez Rojas <[IFlorez@minvivienda.gov.co](mailto:IFlorez@minvivienda.gov.co)>; Cristian Javier Sanchez Molano <[CSanchez@minvivienda.gov.co](mailto:CSanchez@minvivienda.gov.co)>

**Asunto:** RE: Apertura - sesión ordinaria no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – 28 de noviembre 2023

Buenos días, Jessika Rey,

jefe de la oficina asesora de planeación del Ministerio de Vivienda, confirmo asistencia.

cordial saludo,



**COLOMBIA**  
POTENCIA DE LA  
**VIDA**

Jefe

**JESSIKA ALEXANDRA REY SEPULVEDA**

Oficina Asesora de Planeación

[jarey@minvivienda.gov.co](mailto:jarey@minvivienda.gov.co)

+60(1) 3323434

Cra 6 No. 8 - 77, Bogotá D.C.

[www.minvivienda.gov.co](http://www.minvivienda.gov.co)

**De:** Felipe Arbouin Gomez <[FArbouin@minvivienda.gov.co](mailto:FArbouin@minvivienda.gov.co)>

**Enviado:** martes, 28 de noviembre de 2023 9:24 a. m.

**Para:** Jessika Alexandra Rey Sepulveda <[JARey@minvivienda.gov.co](mailto:JARey@minvivienda.gov.co)>; Control Interno Gestion <[ControllInternoGestion@minvivienda.gov.co](mailto:ControllInternoGestion@minvivienda.gov.co)>; Anibal Jose Perez Garcia <[AJPerez@minvivienda.gov.co](mailto:AJPerez@minvivienda.gov.co)>; Maria Fernanda Zabaraín Urbina <[Mzabarain@minvivienda.gov.co](mailto:Mzabarain@minvivienda.gov.co)>; Alan Guillermo Asprilla Reyes <[AAsprilla@minvivienda.gov.co](mailto:AAsprilla@minvivienda.gov.co)>

**Cc:** Yolman Julian Saenz Santamaria <[YJSaenz@minvivienda.gov.co](mailto:YJSaenz@minvivienda.gov.co)>; Camilo Andres Rodriguez Diaz <[CARodriguez@minvivienda.gov.co](mailto:CARodriguez@minvivienda.gov.co)>; Rida Mariette Ospina Guarnizo <[ROspina@minvivienda.gov.co](mailto:ROspina@minvivienda.gov.co)>; Melba Ruth Clavijo Bolivar <[MRClavijo@minvivienda.gov.co](mailto:MRClavijo@minvivienda.gov.co)>; Laura Liliana Torres Isoza <[LLTorres@minvivienda.gov.co](mailto:LLTorres@minvivienda.gov.co)>; Ingrid Andrea Florez Rojas <[IFlorez@minvivienda.gov.co](mailto:IFlorez@minvivienda.gov.co)>; Cristian Javier Sanchez Molano <[CSanchez@minvivienda.gov.co](mailto:CSanchez@minvivienda.gov.co)>  
**Asunto:** RE: Apertura - sesión ordinaria no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – 28 de noviembre 2023

Buen día estimados,

Felipe Arbouin Gómez, viceministro de vivienda, presente.

Cordialmente,



**COLOMBIA**  
POTENCIA DE LA  
**VIDA**

Viceministro de Vivienda  
**Felipe Arbouin Gómez**  
[farbouin@minvivienda.gov.co](mailto:farbouin@minvivienda.gov.co)  
+60 (1) 3323434  
Carrera 6 No. 8- 77 Sede la  
Botica Bogotá D.C.  
[www.minvivienda.gov.co](http://www.minvivienda.gov.co)

MI

**De:** Maria Fernanda Zabarain Urbina <[Mzabarain@minvivienda.gov.co](mailto:Mzabarain@minvivienda.gov.co)>  
**Enviado:** martes, 28 de noviembre de 2023 9:25 a. m.  
**Para:** Control Interno Gestion <[ControlInternoGestion@minvivienda.gov.co](mailto:ControlInternoGestion@minvivienda.gov.co)>; Jessika Alexandra Rey Sepulveda <[JARey@minvivienda.gov.co](mailto:JARey@minvivienda.gov.co)>; Felipe Arbouin Gomez <[FARBouin@minvivienda.gov.co](mailto:FARBouin@minvivienda.gov.co)>; Anibal Jose Perez Garcia <[AJPerez@minvivienda.gov.co](mailto:AJPerez@minvivienda.gov.co)>; Alan Guillermo Asprilla Reyes <[AAsprilla@minvivienda.gov.co](mailto:AAsprilla@minvivienda.gov.co)>  
**Cc:** Yolman Julian Saenz Santamaria <[YJSaenz@minvivienda.gov.co](mailto:YJSaenz@minvivienda.gov.co)>; Camilo Andres Rodriguez Diaz <[CARodriguez@minvivienda.gov.co](mailto:CARodriguez@minvivienda.gov.co)>; Rida Mariette Ospina Guarnizo <[ROspina@minvivienda.gov.co](mailto:ROspina@minvivienda.gov.co)>; Melba Ruth Clavijo Bolivar <[MRClavijo@minvivienda.gov.co](mailto:MRClavijo@minvivienda.gov.co)>; Laura Liliana Torres Isoza <[LLTorres@minvivienda.gov.co](mailto:LLTorres@minvivienda.gov.co)>; Ingrid Andrea Florez Rojas <[IFlorez@minvivienda.gov.co](mailto:IFlorez@minvivienda.gov.co)>; Cristian Javier Sanchez Molano <[CSanchez@minvivienda.gov.co](mailto:CSanchez@minvivienda.gov.co)>  
**Asunto:** RE: Apertura - sesión ordinaria no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – 28 de noviembre 2023

Buenos días

María Fernanda Zabarain, Directora de Fonvivienda, confirmo asistencia.

Cordialmente,



**Maria Fernanda Zabaraín Urbina**  
**Directora Ejecutiva**

FONVIVIENDA

mzabarain@minvivienda.gov.co

+60 (1) 3323434

Carrera 6 No. 8 - 77, Bogotá D.C.

[www.minvivienda.gov.co](http://www.minvivienda.gov.co)

**From:** Anibal Jose Perez Garcia <[AJPerez@minvivienda.gov.co](mailto:AJPerez@minvivienda.gov.co)>

**Sent:** Tuesday, November 28, 2023 9:28 AM

**To:** Control Interno Gestion <[ControlInternoGestion@minvivienda.gov.co](mailto:ControlInternoGestion@minvivienda.gov.co)>; Jessika Alexandra Rey Sepulveda <[JARey@minvivienda.gov.co](mailto:JARey@minvivienda.gov.co)>; Felipe Arbouin Gomez <[FArbouin@minvivienda.gov.co](mailto:FArbouin@minvivienda.gov.co)>; Maria Fernanda Zabaraín Urbina <[Mzabarain@minvivienda.gov.co](mailto:Mzabarain@minvivienda.gov.co)>; Alan Guillermo Asprilla Reyes <[AAsprilla@minvivienda.gov.co](mailto:AAsprilla@minvivienda.gov.co)>

**Cc:** Yolman Julian Saenz Santamaria <[YJSaenz@minvivienda.gov.co](mailto:YJSaenz@minvivienda.gov.co)>; Camilo Andres Rodriguez Diaz <[CARodriguez@minvivienda.gov.co](mailto:CARodriguez@minvivienda.gov.co)>; Rida Mariette Ospina Guarnizo <[ROspina@minvivienda.gov.co](mailto:ROspina@minvivienda.gov.co)>; Melba Ruth Clavijo Bolivar <[MRClavijo@minvivienda.gov.co](mailto:MRClavijo@minvivienda.gov.co)>; Laura Liliana Torres Isoza <[LLTorres@minvivienda.gov.co](mailto:LLTorres@minvivienda.gov.co)>; Ingrid Andrea Florez Rojas <[IFlorez@minvivienda.gov.co](mailto:IFlorez@minvivienda.gov.co)>; Cristian Javier Sanchez Molano <[CSanchez@minvivienda.gov.co](mailto:CSanchez@minvivienda.gov.co)>

**Subject:** RE: Apertura - sesión ordinaria no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – 28 de noviembre 2023

Buenos días,

Aníbal José Pérez García, Viceministro de Agua y Saneamiento Básico, confirmo asistencia y estaré en línea para abordar los temas de la agenda.

Saludos.

**Aníbal José Pérez García**

Viceministro de Agua y Saneamiento Básico

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

---

**De:** Alan Guillermo Asprilla Reyes <[AAsprilla@minvivienda.gov.co](mailto:AAsprilla@minvivienda.gov.co)>

**Enviado:** martes, 28 de noviembre de 2023 9:31 a. m.

**Para:** Anibal Jose Perez Garcia <[AJPerez@minvivienda.gov.co](mailto:AJPerez@minvivienda.gov.co)>; Control Interno Gestion <[ControlInternoGestion@minvivienda.gov.co](mailto:ControlInternoGestion@minvivienda.gov.co)>; Jessika Alexandra Rey Sepulveda <[JARey@minvivienda.gov.co](mailto:JARey@minvivienda.gov.co)>; Felipe Arbouin Gomez <[FArbouin@minvivienda.gov.co](mailto:FArbouin@minvivienda.gov.co)>; Maria Fernanda Zabaraín Urbina <[Mzabarain@minvivienda.gov.co](mailto:Mzabarain@minvivienda.gov.co)>

**Cc:** Yolman Julian Saenz Santamaria <[YJSaenz@minvivienda.gov.co](mailto:YJSaenz@minvivienda.gov.co)>; Camilo Andres Rodriguez Diaz <[CARodriguez@minvivienda.gov.co](mailto:CARodriguez@minvivienda.gov.co)>; Rida Mariette Ospina Guarnizo <[ROspina@minvivienda.gov.co](mailto:ROspina@minvivienda.gov.co)>; Melba Ruth Clavijo Bolivar <[MRClavijo@minvivienda.gov.co](mailto:MRClavijo@minvivienda.gov.co)>;

Laura Liliana Torres Isoza <[LLTorres@minvivienda.gov.co](mailto:LLTorres@minvivienda.gov.co)>; Ingrid Andrea Florez Rojas <[IFlorez@minvivienda.gov.co](mailto:IFlorez@minvivienda.gov.co)>; Cristian Javier Sanchez Molano <[CSanchez@minvivienda.gov.co](mailto:CSanchez@minvivienda.gov.co)>  
**Asunto:** RE: Apertura - sesión ordinaria no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – 28 de noviembre 2023

Buenos días a todos,

Confirmando asistencia como Secretario General y como delegado de la señora Ministra.

Atentamente solicito que se amplie el plazo para participar hasta las 3 de la tarde.

Agradezco su consideración.



Secretario General  
**Alan Guillermo Asprilla Reyes**  
Secretaría General  
[aasprilla@minvivienda.gov.co](mailto:aasprilla@minvivienda.gov.co)  
+57 (601) 3323434  
Calle 17 No. 9 - 36, Bogotá D.C.  
[www.minvivienda.gov.co](http://www.minvivienda.gov.co)

**De:** Control Interno Gestion <[ControlInternoGestion@minvivienda.gov.co](mailto:ControlInternoGestion@minvivienda.gov.co)>

**Enviado:** martes, 28 de noviembre de 2023 9:44

**Para:** Alan Guillermo Asprilla Reyes <[AAsprilla@minvivienda.gov.co](mailto:AAsprilla@minvivienda.gov.co)>; Anibal Jose Perez Garcia <[AJPerez@minvivienda.gov.co](mailto:AJPerez@minvivienda.gov.co)>; Jessika Alexandra Rey Sepulveda <[JARey@minvivienda.gov.co](mailto:JARey@minvivienda.gov.co)>; Felipe Arbouin Gomez <[FArbouin@minvivienda.gov.co](mailto:FArbouin@minvivienda.gov.co)>; Maria Fernanda Zabarain Urbina <[Mzabarain@minvivienda.gov.co](mailto:Mzabarain@minvivienda.gov.co)>

**Cc:** Yolman Julian Saenz Santamaria <[YJSaenz@minvivienda.gov.co](mailto:YJSaenz@minvivienda.gov.co)>; Camilo Andres Rodriguez Diaz <[CARodriguez@minvivienda.gov.co](mailto:CARodriguez@minvivienda.gov.co)>; Rida Mariette Ospina Guarnizo <[ROspina@minvivienda.gov.co](mailto:ROspina@minvivienda.gov.co)>; Laura Liliana Torres Isoza <[LLTorres@minvivienda.gov.co](mailto:LLTorres@minvivienda.gov.co)>; Ingrid Andrea Florez Rojas <[IFlorez@minvivienda.gov.co](mailto:IFlorez@minvivienda.gov.co)>; Cristian Javier Sanchez Molano <[CSanchez@minvivienda.gov.co](mailto:CSanchez@minvivienda.gov.co)>; Juli Natalia Monroy Nino <[JMonroy@minvivienda.gov.co](mailto:JMonroy@minvivienda.gov.co)>; Diana Marcela Medina Henao <[DMMedina@minvivienda.gov.co](mailto:DMMedina@minvivienda.gov.co)>

**Asunto:** Desarrollo orden del día - punto 2 al 5 - sesión ordinaria no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – 28 de noviembre 2023

En atención a la solicitud realizada por el Secretario General, y como delegado de la señora Ministra para el CICC, se amplía hasta las 3 p.m. del día de hoy la participación de la sesión de Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, por lo que agradecemos, remitir su participación de la siguiente manera, teniendo en cuenta que los siete miembros del Comité ya confirmaron su asistencia, así:

## 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Me permito informar a los miembros del **Comité Institucional de Coordinación de Control Interno**, que se cuenta con la participación de **seis (6) miembros**, por lo que existe el quórum reglamentario de acuerdo con lo establecido en la Resolución 0901 del 26/11/2023.

A continuación, presentamos a consideración el orden del día propuesto en desarrollo de la agenda:

- a. Verificación del quórum.
- b. Orden del día (Aprobación)
- c. Dificultades seguimiento tercer trimestre 2023 (Julio, septiembre)-Mapa de riesgos-Applicativo SPG (Informativo – OAP)
- d. Aprobación modificación Plan Anual de Auditorias.
- e. Propositiones y varios.
- f. Cierre.

**Agradezco a los miembros del Comité votar su aprobación.**

## **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

### **3. Dificultades seguimiento tercer trimestre 2023 (Julio, septiembre)- Mapa de riesgos-Applicativo SPG (Informativo – OAP)**

Se presenta a los miembros del Comité de manera informativa, en el archivo PowerPoint adjunto al correo electrónico, específicamente en las diapositivas de la 7 a la 11, en la cual desde la oficina de planeación – OAP, ponen en conocimiento las dificultades operativas que se han presentado con el módulo de riesgos del aplicativo SPG, en lo referente a la realización y cargue de los monitoreos por parte de los líderes de proceso, lo cual, ha limitado la realización oportuna del seguimiento de los riesgos que le compete realizar la OAP, lo cual según la Metodología integrada para la administración del riesgo versión 4.0 del 28 marzo de 2023 establece " incluye la revisión de los riesgos identificados y la ejecución de los controles y se registra en el **módulo de riesgos del SPG** trimestralmente". A continuación, se detallan las dificultades presentadas:

2. El módulo de riesgos del SPG desde su uso para la documentación y gestión de monitoreo de los riesgos de corrupción, gestión y seguridad digital; ha presentado eventos y casos que han impedido y dificultado la correcta operación de los reportes de monitoreos, reporte de evidencias y generación de nuevas versiones de los mapas de riesgos por parte de los líderes de proceso.
3. Se han escalado 11 casos directos a ITS para la atención de las situaciones evidenciadas tanto por los procesos como por parte del equipo GIMI de la OAP.
4. Respecto a la atención a los casos escalados, si bien se han atendido por parte del proveedor, en su atención han presentado nuevos eventos

(incidentes) que han repercutido en la correcta operación del módulo de riesgos, ocasionando reprocesos al equipo y a los procesos.

5. A la fecha se está a la espera que ITS cargue de forma manual las evidencias del monitoreo del mes de septiembre. (Plan de contingencia ante las incidencias).
6. A la fecha el servicio de la aplicativo SPG se encuentra caído en relación con la caída de los servicios y sistemas de información del Ministerio.
7. Se encuentran pendientes por atender diferentes solicitudes de ajustes y modificaciones a los mapas de riesgos, generando nuevas versiones de estos.
8. Se han realizado alrededor de 4 mesas de trabajo con el proveedor y con el supervisor del contrato para articularse y facilitar el entendimiento de las incidencias.

Por estas situaciones, se plantea la dificultad de cumplir de manera oportuna con las fechas para el ejercicio de seguimiento realizado en el módulo de riesgos, hasta que se cuente con la atención y solución a los casos (incidencias) notificadas al proveedor.

Según lo manifestado por el proveedor, se prevé que, si todas las situaciones se logran solucionar de forma adecuada, se tendría solución a las incidencias a partir de la última semana de noviembre de 2023. En este orden de ideas, la propuesta sería realizar el seguimiento en el mes de enero 2024, con corte al 31 de diciembre de 2023.

**Solicito a los miembros del Comité:  
Confirmar estar informados frente al punto 3.**

#### **4. Aprobación modificación Plan Anual de Auditorias.**

Como se observa en el archivo PowerPoint específicamente en las diapositivas de la 12 a la 16, y el archivo en Excel denominado "eia-f-03-plan-anual-de-auditorias-v4-2023", se remite la propuesta de modificación al Plan Anual de Auditoria (PAA) correspondiente a la vigencia 2023, instrumento que emplea la Oficina de Control Interno (OCI) para la planificación, ejecución y seguimiento del Plan Anual de Auditoría -PAA.

En razón a lo anterior, y producto de un análisis adelantado con el equipo multidisciplinario de la OCI sobre cada una de las actividades, esta oficina presenta al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para su aprobación la modificación al Plan Anual de Auditoria correspondiente a la vigencia 2023, en el cual se propone eliminar una (1) actividad en el Rol de Gestión del Riesgo y modificar dos (2) actividades en el Rol de Evaluación y Seguimiento; de acuerdo a los 5 roles de la OCI, en el marco del Decreto 648 de 2017, así:

**INCLUSIÓN Y/O MODIFICACIÓN ACTIVIDADES PLAN ANUAL DE  
AUDITORIAS – PAA**

| INCLUSIÓN,<br>MODIFICACIÓN<br>Y/O<br>ELIMINACIÓN | ACTIVIDAD   | DESCRIPCIÓN  |
|--|---|--|
| ELIMINACIÓN                                      | Evaluación a la efectividad de los controles establecidos en las matrices de los Mapas de Riesgos integrados de corrupción, gestión y Seguridad digital - (Tercera Línea de Defensa). | <p>En atención al correo remitido por la oficina asesora de planeación – OAP de fecha 16 de noviembre de 2023 con asunto “Dificultades seguimiento tercer trimestre 2023 (Julio, septiembre)-Mapa de riesgos-Aplicativo SPG”, en el cual nos dan a conocer que se han presentado dificultades operativas con el módulo de riesgos del aplicativo SGP, en lo referente a la realización y cargue de los monitoreos por parte de los líderes de proceso, lo cual, dificultó la oportuna realización de seguimiento de los riesgos por parte de la segunda línea de defensa, atendiendo lo anterior, la OAP informa que realizar el seguimiento en el mes de enero de 2024.</p> <p>Por consiguiente, se requiere eliminar la actividad “Evaluación a la efectividad de los controles establecidos en las matrices de los Mapas de Riesgos integrados de corrupción, gestión y Seguridad digital - (Tercera Línea de Defensa)”, programada para el mes de noviembre, y la misma será programada en el PAA vigencia 2024.</p> |
| MODIFICACIÓN                                     | Reporte presuntos actos de corrupción (cuando aplique).   | Se requiere eliminar del entregable la frase “(cuando aplique)”, en atención a que dentro del PAA, se cuenta con mes específico (agosto y diciembre) para entregar el respectivo producto.   |

|              |   |   |
|--------------|---|---|
| MODIFICACIÓN | Informe de Evaluación al proceso Concertación y Evaluación de los Acuerdos de Gestión | En atención a la terminación anticipada del contrato No. 1417, por parte de la contratista Claudia Johanna Crane Santander, en el mes de agosto, quien dentro de su contrato tenía la obligación "Apoyar a la oficina de Control Interno en la preparación y ejecución de la evaluación al proceso concertación y evaluación de los acuerdos de gestión de los gerentes públicos del MVCT, así como, en la elaboración del informe correspondiente, siguiendo los lineamientos de la Jefe de la Oficina de Control Interno", y teniendo en cuenta que la OCI, se encuentra adelantando el proceso contractual del perfil idóneo para realizar la mencionada actividad, se requiere eliminar el entregable para el mes de noviembre y programarlo, para el mes de diciembre. |
|--------------|---|---|

**Solicito a los miembros del Comité:  
Votar la aprobación del punto No. 4**

### **5. Propositiones y varios.**

Estimados doctores, si tienen alguna proposición o comentarios, por favor presentarlos por este medio.

Cordialmente,



**COLOMBIA**  
POTENCIA DE LA  
**VIDA**

Jefe de Oficina

**Olga Yaneth Aragón Sánchez**

Oficina De Control Interno

[OAragon@minvivienda.gov.co](mailto:OAragon@minvivienda.gov.co)

[Controlinternogestion@minvivienda.gov.co](mailto:Controlinternogestion@minvivienda.gov.co)

+57 (1) 3323434 ext:3941

Carrera 13 #28-01 piso 7 Sede

Palma, Bogotá D.C.

[www.minvivienda.gov.co](http://www.minvivienda.gov.co)



**De:** Felipe Arbouin Gomez <[FArbouin@minvivienda.gov.co](mailto:FArbouin@minvivienda.gov.co)>

**Enviado:** martes, 28 de noviembre de 2023 10:02 a. m.

**Para:** Control Interno Gestion <[ControllInternoGestion@minvivienda.gov.co](mailto:ControllInternoGestion@minvivienda.gov.co)>; Alan Guillermo Asprilla Reyes <[AAsprilla@minvivienda.gov.co](mailto:AAsprilla@minvivienda.gov.co)>; Anibal Jose Perez Garcia <[AJPerez@minvivienda.gov.co](mailto:AJPerez@minvivienda.gov.co)>; Jessika Alexandra Rey Sepulveda <[JARey@minvivienda.gov.co](mailto:JARey@minvivienda.gov.co)>; Maria Fernanda Zabaraín Urbina <[Mzabarain@minvivienda.gov.co](mailto:Mzabarain@minvivienda.gov.co)>

**Cc:** Yolman Julian Saenz Santamaria <[YJSaenz@minvivienda.gov.co](mailto:YJSaenz@minvivienda.gov.co)>; Camilo Andres Rodriguez Diaz <[CARodriguez@minvivienda.gov.co](mailto:CARodriguez@minvivienda.gov.co)>; Rida Mariette Ospina Guarnizo <[ROspina@minvivienda.gov.co](mailto:ROspina@minvivienda.gov.co)>; Laura Liliana Torres Isoza <[LLTorres@minvivienda.gov.co](mailto:LLTorres@minvivienda.gov.co)>; Ingrid Andrea Florez Rojas <[IFlorez@minvivienda.gov.co](mailto:IFlorez@minvivienda.gov.co)>; Cristian Javier Sanchez Molano <[CSanchez@minvivienda.gov.co](mailto:CSanchez@minvivienda.gov.co)>; Juli Natalia Monroy Nino <[JMonroy@minvivienda.gov.co](mailto:JMonroy@minvivienda.gov.co)>; Diana Marcela Medina Henao <[DMMedina@minvivienda.gov.co](mailto:DMMedina@minvivienda.gov.co)>

**Asunto:** RE: Desarrollo orden del día - punto 2 al 5 - sesión ordinaria no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – 28 de noviembre 2023

Buen día a todos,

1. **Verificación del quórum.**

Felipe Arbouin Gómez, viceministro de vivienda, presente.

2. **Orden del día (Aprobación)**

Apruebo el orden propuesto para la presente sesión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

3. **Dificultades seguimiento tercer trimestre 2023 (Julio, septiembre)-Mapa de riesgos-Aplicativo SPG (Informativo – OAP)**

Manifiesto conocer las diferentes dificultades del aplicativo SGP - Módulo de Riesgos e invito que se continúen tomando las diferentes medidas de monitoreo, como lo es realizar el informe de seguimiento en el mes de enero 2024, conforme la periodicidad establecida en la metodología institucional de gestión del riesgo.

4. **Aprobación modificación Plan Anual de Auditorías.**

Se aprueban las tres modificaciones propuestas al Plan Anual de Auditorías.

5. **Proposiciones y varios.**

Sin proposiciones ni varios.

Muchas gracias, feliz día.



**COLOMBIA**  
POTENCIA DE LA  
**VIDA**

Viceministro de Vivienda  
**Felipe Arbouin Gómez**  
[farbouin@minvivienda.gov.co](mailto:farbouin@minvivienda.gov.co)  
+60 (1) 3323434  
Carrera 6 No. 8- 77 Sede la  
Botica Bogotá D.C.  
[www.minvivienda.gov.co](http://www.minvivienda.gov.co)

**De:** Jessika Alexandra Rey Sepulveda <[JArey@minvivienda.gov.co](mailto:JArey@minvivienda.gov.co)>

**Enviado:** martes, 28 de noviembre de 2023 10:26 a. m.

**Para:** Felipe Arbouin Gomez <[FArbouin@minvivienda.gov.co](mailto:FArbouin@minvivienda.gov.co)>; Control Interno Gestion <[ControllInternoGestion@minvivienda.gov.co](mailto:ControllInternoGestion@minvivienda.gov.co)>; Alan Guillermo Asprilla Reyes <[AAsprilla@minvivienda.gov.co](mailto:AAsprilla@minvivienda.gov.co)>; Anibal Jose Perez Garcia <[AJPerez@minvivienda.gov.co](mailto:AJPerez@minvivienda.gov.co)>; Maria Fernanda Zabarain Urbina <[Mzabarain@minvivienda.gov.co](mailto:Mzabarain@minvivienda.gov.co)>

**Cc:** Yolman Julian Saenz Santamaria <[YJSaenz@minvivienda.gov.co](mailto:YJSaenz@minvivienda.gov.co)>; Camilo Andres Rodriguez Diaz <[CARodriguez@minvivienda.gov.co](mailto:CARodriguez@minvivienda.gov.co)>; Rida Mariette Ospina Guarnizo <[ROspina@minvivienda.gov.co](mailto:ROspina@minvivienda.gov.co)>; Laura Liliana Torres Isoza <[LLTorres@minvivienda.gov.co](mailto:LLTorres@minvivienda.gov.co)>; Ingrid Andrea Florez Rojas <[IFlorez@minvivienda.gov.co](mailto:IFlorez@minvivienda.gov.co)>; Cristian Javier Sanchez Molano <[CSanchez@minvivienda.gov.co](mailto:CSanchez@minvivienda.gov.co)>; Juli Natalia Monroy Nino <[JMonroy@minvivienda.gov.co](mailto:JMonroy@minvivienda.gov.co)>; Diana Marcela Medina Henao <[DMMedina@minvivienda.gov.co](mailto:DMMedina@minvivienda.gov.co)>

**Asunto:** RE: Desarrollo orden del día - punto 2 al 5 - sesión ordinaria no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – 28 de noviembre 2023

De manera atenta, en calidad de jefe OAP y de representante para la implementación del MECI, me permito manifestar:

2. Orden del día (Aprobación)

Apruebo el orden propuesto para la presente sesión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

3. Dificultades seguimiento tercer trimestre 2023 (Julio, septiembre)-Mapa de riesgos- Aplicativo SPG (Informativo – OAP)

Manifiesto conocer las diferentes dificultades presentadas por el aplicativo SGP - Módulo de Riesgos.

4. Aprobación modificación Plan Anual de Auditorías.

Se aprueban las tres modificaciones propuestas al Plan Anual de Auditorías.

5. Propositiones y varios.

Sin proposiciones ni varios.

Atentamente,



**COLOMBIA**  
POTENCIA DE LA  
**VIDA**

Jefe

**JESSIKA ALEXANDRA REY SEPULVEDA**

Oficina Asesora de Planeación

[jarey@minvivienda.gov.co](mailto:jarey@minvivienda.gov.co)

+60(1) 3323434

Cra 6 No. 8 - 77, Bogotá D.C.

[www.minvivienda.gov.co](http://www.minvivienda.gov.co)

**De:** Anibal Jose Perez Garcia <[AJPerez@minvivienda.gov.co](mailto:AJPerez@minvivienda.gov.co)>

**Enviado:** martes, 28 de noviembre de 2023 10:34 a. m.

**Para:** Control Interno Gestion <[ControllInternoGestion@minvivienda.gov.co](mailto:ControllInternoGestion@minvivienda.gov.co)>; Alan Guillermo Asprilla Reyes <[AAsprilla@minvivienda.gov.co](mailto:AAsprilla@minvivienda.gov.co)>; Jessika Alexandra Rey Sepulveda <[JARey@minvivienda.gov.co](mailto:JARey@minvivienda.gov.co)>; Felipe Arbouin Gomez <[FArbouin@minvivienda.gov.co](mailto:FArbouin@minvivienda.gov.co)>; Maria Fernanda Zabaraín Urbina <[Mzabarain@minvivienda.gov.co](mailto:Mzabarain@minvivienda.gov.co)>

**Cc:** Yolman Julian Saenz Santamaria <[YJSaenz@minvivienda.gov.co](mailto:YJSaenz@minvivienda.gov.co)>; Camilo Andres Rodriguez Diaz <[CARodriguez@minvivienda.gov.co](mailto:CARodriguez@minvivienda.gov.co)>; Rida Mariette Ospina Guarnizo <[ROspina@minvivienda.gov.co](mailto:ROspina@minvivienda.gov.co)>; Laura Liliana Torres Isoza <[LLTorres@minvivienda.gov.co](mailto:LLTorres@minvivienda.gov.co)>; Ingrid Andrea Florez Rojas <[IFlorez@minvivienda.gov.co](mailto:IFlorez@minvivienda.gov.co)>; Cristian Javier Sanchez Molano <[CSanchez@minvivienda.gov.co](mailto:CSanchez@minvivienda.gov.co)>; Juli Natalia Monroy Nino <[JMonroy@minvivienda.gov.co](mailto:JMonroy@minvivienda.gov.co)>; Diana Marcela Medina Henao <[DMMedina@minvivienda.gov.co](mailto:DMMedina@minvivienda.gov.co)>

**Asunto:** RE: Desarrollo orden del día - punto 2 al 5 - sesión ordinaria no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – 28 de noviembre 2023

Buenos días,

1. **Verificación del quórum:** Aníbal José Pérez García, viceministro de agua y saneamiento básico, confirmo asistencia.
2. **Orden del día (Aprobación):** Apruebo el orden del día propuesto.
3. **Dificultades seguimiento tercer trimestre 2023 (Julio, septiembre)-Mapa de riesgos-Applicativo SPG (Informativo – OAP):** Entiendo las dificultades presentadas en el aplicativo SGP- módulo de riesgos, en consecuencia, apruebo que se realice el informe de seguimiento en el mes de enero 2024, conforme la periodicidad establecida en la metodología institucional de gestión del riesgo
4. **Aprobación modificación Plan Anual de Auditorías:** Apruebo las modificaciones realizadas al Plan Anual de Auditorías
5. **Proposiciones y varios: Sin proposiciones y varios.**

Cordialmente,

**Aníbal José Pérez García**

Viceministro de Agua y Saneamiento Básico  
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

**De:** Maria Fernanda Zabaraín Urbina <[Mzabarain@minvivienda.gov.co](mailto:Mzabarain@minvivienda.gov.co)>

**Enviado:** martes, 28 de noviembre de 2023 11:10 a. m.

**Para:** Jessika Alexandra Rey Sepulveda <[JARey@minvivienda.gov.co](mailto:JARey@minvivienda.gov.co)>; Felipe Arbouin Gomez <[FArbouin@minvivienda.gov.co](mailto:FArbouin@minvivienda.gov.co)>; Control Interno Gestion <[ControllInternoGestion@minvivienda.gov.co](mailto:ControllInternoGestion@minvivienda.gov.co)>; Alan Guillermo Asprilla Reyes <[AAsprilla@minvivienda.gov.co](mailto:AAsprilla@minvivienda.gov.co)>; Anibal Jose Perez Garcia <[AJPerez@minvivienda.gov.co](mailto:AJPerez@minvivienda.gov.co)>

**Cc:** Yolman Julian Saenz Santamaria <[YJSaenz@minvivienda.gov.co](mailto:YJSaenz@minvivienda.gov.co)>; Camilo Andres Rodriguez Diaz <[CARodriguez@minvivienda.gov.co](mailto:CARodriguez@minvivienda.gov.co)>; Rida Mariette Ospina Guarnizo <[ROspina@minvivienda.gov.co](mailto:ROspina@minvivienda.gov.co)>; Laura Liliana Torres Isoza <[LLTorres@minvivienda.gov.co](mailto:LLTorres@minvivienda.gov.co)>; Ingrid Andrea Florez Rojas <[IFlorez@minvivienda.gov.co](mailto:IFlorez@minvivienda.gov.co)>; Cristian Javier Sanchez Molano

<[CSanchez@minvivienda.gov.co](mailto:CSanchez@minvivienda.gov.co)>; Juli Natalia Monroy Nino <[JMonroy@minvivienda.gov.co](mailto:JMonroy@minvivienda.gov.co)>;  
Diana Marcela Medina Henao <[DMMedina@minvivienda.gov.co](mailto:DMMedina@minvivienda.gov.co)>

**Asunto:** RE: Desarrollo orden del día - punto 2 al 5 - sesión ordinaria no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – 28 de noviembre 2023

Buenos días

En calidad de Directora de Fonvivienda, me permito manifestar lo siguiente:

2. Orden del día

Apruebo el orden propuesto para la presente sesión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

3. Dificultades seguimiento tercer trimestre 2023 (Julio, septiembre)-Mapa de riesgos-  
Aplicativo SPG (Informativo – OAP)

Manifiesto conocer las diferentes dificultades presentadas por el aplicativo SGP - Módulo de Riesgos.

4. Aprobación modificación Plan Anual de Auditorías.

Se aprueban las tres modificaciones propuestas al Plan Anual de Auditorías.

5. Propositiones y varios.

Sin proposiciones ni varios.



**Maria Fernanda Zabaraín Urbina**

**Directora Ejecutiva**

FONVIVIENDA

[mzabarain@minvivienda.gov.co](mailto:mzabarain@minvivienda.gov.co)

+60 (1) 3323434

Carrera 6 No. 8 - 77, Bogotá D.C.

[www.minvivienda.gov.co](http://www.minvivienda.gov.co)

**De:** Alan Guillermo Asprilla Reyes <[AAsprilla@minvivienda.gov.co](mailto:AAsprilla@minvivienda.gov.co)>

**Enviado:** martes, 28 de noviembre de 2023 3:18 p. m.

**Para:** Maria Fernanda Zabaraín Urbina <[Mzabarain@minvivienda.gov.co](mailto:Mzabarain@minvivienda.gov.co)>; Jessika Alexandra Rey Sepulveda <[JARey@minvivienda.gov.co](mailto:JARey@minvivienda.gov.co)>; Felipe Arbouin Gomez <[FArbouin@minvivienda.gov.co](mailto:FArbouin@minvivienda.gov.co)>; Control Interno Gestion <[ControllnternoGestion@minvivienda.gov.co](mailto:ControllnternoGestion@minvivienda.gov.co)>; Anibal Jose Perez Garcia <[AJPerez@minvivienda.gov.co](mailto:AJPerez@minvivienda.gov.co)>

**Cc:** Yolman Julian Saenz Santamaria <[YJSaenz@minvivienda.gov.co](mailto:YJSaenz@minvivienda.gov.co)>; Camilo Andres Rodriguez Diaz <[CARodriguez@minvivienda.gov.co](mailto:CARodriguez@minvivienda.gov.co)>; Rida Mariette Ospina Guarnizo <[ROspina@minvivienda.gov.co](mailto:ROspina@minvivienda.gov.co)>; Laura Liliana Torres Isoza <[LLTorres@minvivienda.gov.co](mailto:LLTorres@minvivienda.gov.co)>; Ingrid Andrea Florez Rojas <[IFlorez@minvivienda.gov.co](mailto:IFlorez@minvivienda.gov.co)>; Cristian Javier Sanchez Molano <[CSanchez@minvivienda.gov.co](mailto:CSanchez@minvivienda.gov.co)>; Juli Natalia Monroy Nino <[JMonroy@minvivienda.gov.co](mailto:JMonroy@minvivienda.gov.co)>; Diana Marcela Medina Henao <[DMMedina@minvivienda.gov.co](mailto:DMMedina@minvivienda.gov.co)>

**Asunto:** RE: Desarrollo orden del día - punto 2 al 5 - sesión ordinaria no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – 28 de noviembre 2023

Buenas tardes estimados integrantes del Comité,

Me permito emitir mi voto como secretario general y como delegado de la señora Ministra.

1. **Orden del día (Aprobación)**

Aprobado.

2. **Dificultades seguimiento tercer trimestre 2023 (Julio, septiembre)- Mapa de riesgos-Applicativo SPG (Informativo – OAP)**

Manifiesto conocer las dificultades presentadas por el aplicativo SGP.

3. **Aprobación modificación Plan Anual de Auditorias.**

Aprobadas las modificaciones al PAA.

4. **Proposiciones y varios.**

Sin proposiciones ni varios.

Garcias,



**COLOMBIA**  
POTENCIA DE LA  
**VIDA**

Secretario General

**Alan Guillermo Asprilla Reyes**

Secretaría General

[aasprilla@minvivienda.gov.co](mailto:aasprilla@minvivienda.gov.co)

+57 (601) 3323434

Calle 17 No. 9 - 36, Bogotá D.C.

[www.minvivienda.gov.co](http://www.minvivienda.gov.co)

**De:** Control Interno Gestion <[ControlInternoGestion@minvivienda.gov.co](mailto:ControlInternoGestion@minvivienda.gov.co)>

**Enviado:** martes, 28 de noviembre de 2023 3:28

**Para:** Alan Guillermo Asprilla Reyes <[AAsprilla@minvivienda.gov.co](mailto:AAsprilla@minvivienda.gov.co)>; Anibal Jose Perez Garcia <[AJPerez@minvivienda.gov.co](mailto:AJPerez@minvivienda.gov.co)>; Jessika Alexandra Rey Sepulveda <[JARey@minvivienda.gov.co](mailto:JARey@minvivienda.gov.co)>; Felipe Arbouin Gomez <[FArbouin@minvivienda.gov.co](mailto:FArbouin@minvivienda.gov.co)>; Maria Fernanda Zabarain Urbina <[Mzabarain@minvivienda.gov.co](mailto:Mzabarain@minvivienda.gov.co)>

**Cc:** Yolman Julian Saenz Santamaria <[YJSaenz@minvivienda.gov.co](mailto:YJSaenz@minvivienda.gov.co)>; Camilo Andres Rodriguez Diaz <[CARodriguez@minvivienda.gov.co](mailto:CARodriguez@minvivienda.gov.co)>; Rida Mariette Ospina Guarnizo <[ROspina@minvivienda.gov.co](mailto:ROspina@minvivienda.gov.co)>; Laura Liliana Torres Isoza <[LLTorres@minvivienda.gov.co](mailto:LLTorres@minvivienda.gov.co)>; Ingrid Andrea Florez Rojas <[IFlorez@minvivienda.gov.co](mailto:IFlorez@minvivienda.gov.co)>; Cristian Javier Sanchez Molano <[CSanchez@minvivienda.gov.co](mailto:CSanchez@minvivienda.gov.co)>; Juli Natalia Monroy Nino <[JMonroy@minvivienda.gov.co](mailto:JMonroy@minvivienda.gov.co)>; Diana Marcela Medina Henao <[DMMedina@minvivienda.gov.co](mailto:DMMedina@minvivienda.gov.co)>

**Asunto:** Cierre - sesión ordinaria no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - 28 de noviembre2023

**CIERRE DEL COMITÉ**

Me permito informar a los miembros del **Comité Institucional de Coordinación de Control Interno**, que teniendo en cuenta que no hay proposiciones o comentarios, siendo las 3:27 p.m., del día 28 de noviembre de 2023, damos por terminada la sesión no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

Cordialmente,



**COLOMBIA**  
POTENCIA DE LA  
**VIDA**

Jefe de Oficina

**Olga Yaneth Aragón Sánchez**

Oficina De Control Interno

[OAragon@minvivienda.gov.co](mailto:OAragon@minvivienda.gov.co)

[Controlinternogestion@minvivienda.gov.co](mailto:Controlinternogestion@minvivienda.gov.co)

+57 (1) 3323434 ext:3941

Carrera 13 #28-01 piso 7 Sede

Palma, Bogotá D.C.

[www.minvivienda.gov.co](http://www.minvivienda.gov.co)